

City of Oxnard Recreation & Community Services Servicios Comunitarios y de Recreo de la Ciudad de Oxnard CÓDIGO DE CONDUCTA

MISIÓN:

City of Oxnard Recreation and Community Services (Servicios Comunitarios y de Recreo de la Ciudad de Oxnard) se esfuerza en mejorar la calidad de vida de personas de todas las edades, ofreciendo oportunidades seguras, positivas y activas dentro de nuestra comunidad que promueven la diversidad y fomentan las conexiones sociales, el bienestar, el orgullo cívico y el aprendizaje permanente.

PROPÓSITO:

Para ayudar a garantizar la satisfacción y la seguridad de los participantes, la Ciudad pide a los participantes y al personal que sigan un conjunto de reglas comunes para un comportamiento cortés. Al firmar este Código de Conducta, los participantes reconocen que han leído y aceptado el código de conducta y las normas indicadas, y reconocen las consecuencias en caso de no cumplirlas.

CÓDIGO DE CONDUCTA:

Participantes que, por favor, cumplan las normas siguientes:

- Respetar los derechos y privilegios de todas las personas en todo momento.
- En caso de emergencia, llamar al 911.
- Cumplir peticiones de funcionarios, personal y facilitadores / instructores del programa.
- Cumplir con todas las reglas del programa, evento, clase o actividad y las normas de las instalaciones en las que se está realizando el programa, evento, clase o actividad.
- Abstenerse de conducta que perturbe u obstaculice cualquier programa, evento, clase o actividad, lo cual incluye comportamiento irrespetuoso y discutidor hacia otras personas.
- Abstenerse de cualquier conducta o expresión lasciva, obscena o indecente, incluyendo blasfemias, acoso, discriminación, bullying, amenazas o comentarios ofensivos.
- Abstenerse de cualquier acción que, en opinión de cualquier empleado, instructor o
 facilitador, constituye un intento de causar, o realmente cause, daños a otros participantes
 y / o personal.
- Los niños que no participen en el programa, evento, clase o actividad programados deben estar acompañados por un adulto que no participe.
- No serán aceptables la destrucción o daños a instalaciones de la Ciudad de Oxnard, o de alguno de sus socios de instalaciones, ni el robo de cualquier propiedad. Cualquier cosa encontrada en las instalaciones que no le pertenezca debe dejarse en el mismo sitio, a menos que un empleado, instructor o facilitador le haya dicho que se la lleve.
- No está permitido fumar ni vapear en ninguna instalación ni propiedad de la Ciudad, en aplicación de la Ordenanza Municipal Núm. 2908.
- No están permitidos la posesión o el uso de armas ni artefactos explosivos.
- No están permitidos la venta, la posesión o el uso de drogas ilegales, alcohol o marihuana.

CUMPLIMIENTO:

El personal, instructores y facilitadores de la Ciudad de Oxnard se encargarán del cumplimiento del código de conducta anterior, y su autoridad será la que prevalezca en todos los casos. Se aplicará el siguiente programa de medidas correctivas para los infractores reincidentes o habituales:

- Las infracciones del código que no constituyan una amenaza inmediata y aparente para la seguridad de otros darán lugar a alguna o todas las acciones siguientes, que pueden incluir, sin limitarse a ello:
 - o Una advertencia verbal
 - o Una suspensión del derecho a participar en la actividad durante un periodo de tiempo
 - o Una suspensión permanente del programa por no corregir el comportamiento, en caso de infracciones repetidas de este código.
- Las infracciones del código que se considere que constituyen una amenaza inmediata o implícita para la seguridad de otras personas o sus propiedades, pueden dar lugar a:
 - o Una suspensión de un mes
 - o Una suspensión de seis meses
 - o Una suspensión permanente del programa

Cualquier conducta que el personal, instructores o facilitadores consideren / sospechen que es ilegal será denunciada inmediatamente al Departamento de Policía de Oxnard.

La duración de la suspensión estará determinada por las circunstancias y severidad del incidente, según determine el Director del Departamento, o persona que él designe. Los participantes pueden contactar al Director del Departamento para apelar todas y cualquiera de las suspensiones.

Por favor, jayude a garantizar un ambiente seguro, divertido y sano para todos!

City of Oxnard Recreation & Community Services

805-385-7995 www.oxnardrec.org

Nombre del participante (Letra de imprenta)	Firma del participante	Fecha
He leído y revisado las reglas del Código de Cor a la Ciudad de Oxnard en el cumplimiento de e	•	omprometo a apoyar
*Nombre del Padre / Madre / Tutor (Letra de imprenta)	*Firma de Padre / Madre / Tutor	 Fecha

Actualizado 13 de febrero de 2017

^{*}Es necesaria la firma del padre / madre / tutor si el participante es menor de 18 años.

^{*}Además del Código de Conducta, todos los participantes deben firmar la **Exención de Responsabilidad** proporcionada por el instructor / facilitador del programa. Para los programas sin registro previo, los participantes deben firmar la exención al principio de cada clase cada día y cada vez que se realice la actividad.



Descargo de Responsabilidad y Consentimiento para el Tratamiento de un Menor (Por favor llene con letra de molde)

NOMBRE DEL MENOR:	EDAD.	FECHA DE NACIMIENTO
·	pellido Paterno)	
DIRECCIÓN:		
		RABAJO: ()
ESCUELA:		
descrita ("la actividad") y libero y descargo cualquier y to tener o que resulten en el futuro, como resultado de la p promotores, patrocinadores, oficiales y municipalidades	oda demanda o derecho a demanda por dañ participación del menor en dicha actividad u otras entidades públicas involucradas y ia de, la participación del menor en tal ac	todia y cuyo nombre aparece arriba pueda participar en la actividad os y perjuicios por muerte, lesión o daño a la propiedad, que pueda d. Este descargo libera de responsabilidad, por adelantado, a los sus respectivos agentes y empleados, de y contra cualquier y toda tividad, aún cuando esa responsabilidad surja de la negligencia o
lesiones personales y/o daños a la propiedad como resultad	lo de lo mismo. No obstante, teniendo con o y amparo a todas las personas y entidad	participantes en tal actividad en ocasión sufren serias o mortales ocimiento de los riesgos que presenta esta actividad, en nombre del es mencionadas anteriormente quienes, por negligencia o descuido
tomen fotografías, transparencias, películas y videos del 1	menor en conexión con la participación del	ero para mis herederos y apoderados. También consiento a que se menor en esta actividad o evento sin compensación por parte de la s, transparencias, película o video para cualquier propósito legal.
Estoy de acuerdo en aceptar y cumplir las reglas y reglame	ntos del Departamento de Recreación y Ser	rvicios a la Comunidad de la Ciudad de Oxnard.
FECHA	FIRMA DEL PADR	E O GUARDIÁN
En el caso de enfermedad, accidente o lesión repentina Departamento de Recreación y Servicios a la Comunida	nd de la Ciudad de Oxnard y sus represe co familiar designado, por medio de la pro	mencionado esté participando en actividades supervisadas por el ntantes, agentes o apoderados, cuando no sea posible ponerse en esente doy mi consentimiento, de acuerdo con el Código Civil de
Fecha Médico Familiar:	Firma del Padre o) Guardián
Telefono:		
Aseguranza:	Tipo de	Protección Médica:
Datos Médicos Pertinentes (EPILEPSIA, DIAI	BETES, ALERGIAS, ETC.)	
NÚMEROS PARA EMERGENCIAS: NOMBRE:		TELÉFONO:
(OTRA PERSONA ADEMÁS DE LOS PADRES). NOMBRE	3.	TELÉFONO:

RENUNCIA Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES INCLUYENDO COVID-19

ASUNCIÓN DE RIESGO /EXCENCIÓN DE RESPONSABILIDAD /ACUERDO DE INDEMNIZACIÓN

En consideración a que se le permita participar en la actividad descrita en el formulario para Menores de Edad y Consentimiento para tratamiento médico que acompaña a este formulario, el abajo firmante reconoce, aprecia y acepta que:

- 1. La participación incluye la posible exposición y contagio de enfermedades infecciosas que incluyen, entre otras, MRSA, influenza y COVID-19. Si bien las reglas particulares y la disciplina personal pueden reducir este riesgo, existe el riesgo de enfermedad grave y muerte; y,
- 2. Asumo consciente y libremente todos esos riesgos, tanto conocidos como desconocidos, incluso si surgen de la negligencia de los liberados o de otros, y asumo la plena responsabilidad por mi participación; y,
- 3. Acepto voluntariamente cumplir con los términos y condiciones establecidas y habituales de participación en lo que respecta a la protección contra enfermedades infecciosas. Sin embargo, si observo algún peligro inusual o significativo durante mi presencia o participación, me retiraré de la participación y lo notificaré al funcionario más cercano de inmediato; y
- 4. Yo, por mí mismo en nombre de mis herederos, apoderados, representantes personales, y familiares más cercanos, POR LA PRESENTE RENUNCIO, LIBERO, DESCARGO Y MANTENGO INDEMNE de cualquier responsabilidad a la Ciudad de Oxnard, sus funcionarios, agentes y/o empleados, otros participantes, agencias patrocinadoras, patrocinadores anunciantes, propietarios y arrendadores de los locales utilizados para realizar Actividad ("LIBERADOS"), CON RESPECTO A CUALQUIER ENFERMEDAD, DISCAPACIDAD, MUERTE, o pérdida o daño a persona o propiedad, YA SEA DERIVADO DE LA NEGLIGENCIA DE LOS LIBERADOS O DE OTRA MANERA, en la máxima medida permitida por la ley.

HE LEÍDO ESTE ACUERDO DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD Y ASUNCIÓN DE RIESGO, ENTIENDO COMPLETAMENTE SUS TÉRMINOS, ENTIENDO QUE HE RENUNCIADO A DERECHOS SUSTANCIALES AL FIRMARLO Y LO FIRMO LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE SIN NINGUNA INSTIGACIÓN.

PARA PARTICIPANTES MENORES DE EDAD (MENORES DE 18 AÑOS EN EL MOMENTO DEL REGISTRO)

Esto es para certificar que yo, como padre/tutor legal, con las responsabilidad legales de este participante, he leído y explicado las disposiciones de esta renuncia/autorización a mi hijo(a) incluidos los riesgos de presencia y participación y sus responsabilidades personales de cumplir con reglas y regulaciones para la protección contra las enfermedades transmisibles. Además, mi hijo(a)/pupilo comprende y acepta estos riesgos y responsabilidades. Yo, por mí mismo, mi cónyuge y mi hijo(a)/pupilo doy mi consentimiento y estoy de acuerdo con su exención proporcionada anteriormente para todos los Liberados y yo mismo, mi cónyuge y mi hijo(a)/pupilo liberamos y aceptamos mantener indemnes a los Liberados por cualquier y todas las responsabilidades incidentales a la presencia o participación de mi hijo(a)/pupilo menor en actividades según lo dispuesto anteriormente. INCLUSO SI SURGEN DE SU NEGLIGENCIA, en la mayor medida prevista por la ley.